BOGOTÁ | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263080000281

Bogotá D.C, 2026-01-03
308 SGIEP

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3437
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 6-ene-26
Anexos: Archivo excel
RECIBIDA VIA E-MAIL

Ingeniera
SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA
Directora Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Correo electrónico: atnciudadano@idu.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de reservas contrato de Concesión 186 de 2020 – año 2026.

Estimada ingeniera Rojas, reciba un cordial saludo.

En el marco del contrato de Concesión 186 de 2020 firmado entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y la empresa Eucol S.A.S., se viene adelantando la instalación del nuevo mobiliario en los paraderos del SITP y la adecuación de zonas duras o tapetes de los mismos en cumplimiento a la Resolución 313780 de 2023 *"Por medio de la cual se adoptan lineamientos para adecuar o construir paraderos con condiciones de accesibilidad" y la Resolución 2000 de 2021 "Por la cual se incorporan unos elementos desarrollados en el marco del contrato No. 186- 2020 del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP a la Cartilla de Mobiliario Urbano de Bogotá y se dictan otras disposiciones"*

Anexo se remite el listado de paraderos a intervenir donde se tiene contemplado la adecuación de tapetes e instalación de módulos M-12, M-13, M-160, M-14 y M-15. Las zonas a intervenir única y exclusivamente corresponden al área de los paraderos del SITP cuyo tiempo de intervención de cada uno es de 15 días hábiles, esto con el fin de solicitar las respectivas reservas para la ejecución de las actividades.

Atentamente,

EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Anexo: FOIC02 Contrato de Concesión 186 de 2020

Copia:

1. EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com
2. Grupo Interdiseños S.A.S – Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co
3. IDU. Sr Giovanny Cespedes Acosta. atnciudadano@idu.gov.co

Proyectó: Nardy Cujavante, Contratista SGIEP
Revisó: María Fernanda Carrillo - Contratista SG
Clara Inés Albino Rodríguez - Contratista SGIEP
Código de archivo: Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020